



Buenos Aires, 12 de febrero de 2021

## Comunicado

### **NO HAY ACUERDO ECONÓMICO Y SOCIAL SIN LOS TRABAJADORES**

Ante la difusión de un encuentro convocado ayer por las áreas de Desarrollo Productivo y Ciencia y Tecnología del gobierno nacional, que fue presentado ante la opinión pública como un Acuerdo Económico y Social para la Industria del Software y la Economía del Conocimiento, desde la Asociación Gremial de Computación denunciarnos que se trató de una reunión entre cámaras empresariales y funcionarios, de la cual fue deliberadamente excluida la representación sindical de las y los trabajadores informáticos por indicación del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Claudio Moroni. La celebración de esta reunión "semi-clandestina" sólo ratificó la postura antisindical impuesta por las corporaciones del sector a los titulares de ambas carteras, Matías Kulfas y Roberto Salvarezza, anfitriones del cónclave empresarial, y promovida por Moroni respondiendo a intereses que él mismo no puede explicar.

Con un marco tan grandilocuente como exclusivo, donde se dieron cita los representantes de las cámaras empresariales de Software y Servicios Informáticos (CESSI), de Internet (ex CABASE), de Fintech, de Comercio Electrónico (CACE), de Informática y Comunicaciones (CICOMRA), de Seguridad Electrónica (CASEL), ARGENCON y la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC), entre otras, se realizó ayer el encuentro bajo la denominación de "Acuerdo Económico y Social para la Industria del Software y la Economía del Conocimiento".

Sin embargo, contrariamente a lo que cabría esperar de un "Acuerdo Económico y Social", en la tradición fundada por el Gral. Juan D. Perón, quienes producimos la riqueza que el sector informático genera para el país no fuimos invitados.

En efecto, la Asociación Gremial de Computación (AGC), legítima representación sindical de las y los trabajadores de la industria informática, fue excluida arbitrariamente del encuentro donde los empresarios repitieron su canto de sirenas, prometiendo una vez más la creación de miles de puestos de trabajo y el aporte de miles de millones de dólares en exportaciones, en lo que presentaron como un "Plan de Expansión" del sector.



Nos sorprende la actitud de los ministros Moroni, Kulfas y Salvarezza quienes parecen desconocer que existe un sindicato con personería gremial en la actividad informática o bien tienen una rara interpretación del significado elemental de un Acuerdo Económico y Social.

Los ministros deberían saber que un acuerdo de esas características involucra necesariamente la participación de los trabajadores, por medio de su legítima representación sindical, tal como lo establecen las leyes y el marco normativo vigente. Con su actitud estos funcionarios demuestran ser permeables a las presiones de las corporaciones que se resisten a la sindicalización de la industria informática y que buscan a toda costa evitar que los trabajadores intervengamos en las decisiones sobre las políticas para el desarrollo tecnológico del país.

Más allá de que algunos gremios de actividades conexas, como Telecomunicaciones, hayan participado del encuentro, la exclusión del gremio informático, actividad troncal de la Economía del Conocimiento, invalida cualquier posibilidad de que se considere esta reunión con empresarios como un Acuerdo Económico y Social para la Industria del Software.

Para avanzar en un auténtico acuerdo exigimos la discusión del Convenio Colectivo de Trabajo para que, en el marco del Diálogo Social bien entendido, nos sentemos en una mesa tripartita a discutir cómo terminar con la informalidad y la precarización laboral en la industria, erradicar definitivamente la retrógrada persecución sindical, adecuar los salarios con honestidad, y fijar escalas congruentes con un sector que no ha dejado de crecer y concentrarse en los últimos quince años, exportando cada vez más y pagando cada vez menos a sus trabajadores.

**Sin los trabajadores no hay acuerdo posible. Sin Convenio Colectivo de Trabajo no hay Justicia Social.**

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**

**Ezequiel Tosco**  
**Secretario General**